LAS FUENTES QUE DIERON ORIGEN AL NUEVO TESTAMENTO

Análisis, estudio e interpretación crítica

Raúl Zaldívar

Editorial CLIE
www.clie.es

EDITORIAL CLIE
C/ Ferrocarril, 8
08232 VILADECAVALLS
(Barcelona) ESPAÑA
E-mail: clie@clie.es
http://www.clie.es

© 2020 por Raúl Zaldívar

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 917 021 970 / 932 720 447)».

© 2020 por Editorial CLIE

LAS FUENTES QUE DIERON ORIGEN AL NUEVO TESTAMENTO
ISBN: 978-84-17620-32-5
Depósito Legal: B 3485-2020
Estudio Bíblico
Hermenéutica y exégesis
Referencia: 225118

Impreso en Estados Unidos de América / *Printed in the United States of America*

Datos biográficos

Raúl Zaldívar nació en Tegucigalpa, Honduras, donde fundó y dirigió la Asociación Juventud para Cristo. Fue rector del Seminario Teológico de Honduras (SETEHO), donde había hecho su licenciatura en Teología. Sirvió como secretario ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Instituciones de Educación Teológica ALIET. Es fundador del Ministerio Raúl Zaldívar (MERZ) en Chicago y es, actualmente, el Presidente de Universidad para Líderes Internacional. Es abogado, miembro del Honorable Colegio de Abogados de Honduras y doctor en Derecho Internacional por la Universidad de Barcelona, donde su tesis obtuvo la calificación *Cum Laude*. Ha escrito varios libros, entre ellos *Teología Sistemática desde una perspectiva Latinoamericana*, *Crítica Bíblica* y *Doctrina de la Santidad*, entre otros. Ha sido anfitrión de programas de radio y televisión. Ha predicado y dado conferencias en más de 35 países de todos los continentes. Es catedrático de Teología Sistemática, también ha sido profesor de Derecho de Integración en la Universidad de Honduras y profesor visitante en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Índice

Abreviaturas 11
Presentación del libro 13
Presentación del libro por Alfonso Ropero 17

Introducción 21
A. Objeto del estudio 22
B. Propósito de la investigación 23
C. Limitaciones de la investigación 24
D. Justificación del trabajo 25
E. Metodología de investigación 25
F. Las fuentes del conocimiento 26
G. Plan de estudio 27

1 Escritos de escuelas judías: fuente literaria del NT 29
A. La escuela de los fariseos 30
1. La literatura de los fariseos en la época de Jesús 30
2. La teología de los fariseos 33
3. La literatura judía después del segundo templo 35
B. La escuela de los saduceos 38
1. Literatura religiosa de los saduceos 39
2. La teología saducea 40
C. La escuela de los esenios 42
1. Los textos bíblicos 43
2. Los textos apocalípticos o pseudoepígrafes 43
3. Los textos esenios 44
D. Resumen 49

2 Libros deuterocanónicos: fuente primaria de los escritores del NT 53
A. Los deuterocanónicos como fuente de teología cristiana 55

1. La resurrección en los libros de Macabeos..... 56
2. El mal y las recompensas en literatura sapiencial ... 57
B. Citas deuternocanónicas en el NT 60
1. Citas en los evangelios 61
2. Citas de Santiago 63
3. Citas de Pablo 64
C. Resumen 66

3 Libros pseudoepígrafes: fuente primaria de la escatología cristiana 69
A. Libro de Enoc: fuente primaria para la formación de conceptos escatológicos 70
1. El Hijo del hombre..... 72
2. El Mesías 73
3. El juicio de los impíos 80
4. La resurrección de los muertos..... 81
B. Literatura pseudoepígrafe como fuente de NT 83
1. La Ascensión de Isaías 84
2. El Testamento de Moisés 86
3. Los XII Patriarcas 87
4. Libro de los Jubileos 89
5. José y Asenat..... 90
C. Resumen 91

4 Fuentes literarias del Nuevo Testamento..... 93
A. Fuentes de los sinópticos 93
1. Principios de redacción de los autógrafos del NT ... 94
2. El problema sinóptico y el documento Q..... 95
3. Fuentes escriturales de los evangelios 97
B. El prejuicio de redacción como elemento de selección de fuentes 102
1. Evangelio de Marcos 102
2. Evangelio de Mateo 105
3. Evangelio de Lucas..... 106
4. Los escritos de Juan 108
C. Fuentes de las epístolas 109
1. La epístola a los corintios 110
2. Epístola a Timoteo 112

3. Citas en II de Pedro y Judas 112
D. Patrón apocalíptico de la escatología 113
1. El patrón apocalíptico establecido en el libro de Daniel..... 114
2. El patrón apocalíptico en Mateo..... 115
3. El patrón apocalíptico en Pablo 116
4. El patrón apocalíptico en el Apocalipsis de Juan..... 117
E. Fuentes del Apocalipsis de San Juan..... 117
1. El libro de Enoc como fuente del Apocalipsis de San Juan 118
2. Los libros canónicos como fuentes del Apocalipsis de San Juan 121
F. Resumen 123

5 Literatura apócrifa cristiana..... 125
A. Literatura apócrifa del NT 125
1. Evangelio de los ebionistas 126
2. El Pastor de Hermas 127
B. Las fuentes de la literatura gnóstica..... 128
1. Papiros coptos de Berlín 129
2. Colección gnóstica de la *Biblioteca de Nag Hammadi* 132
3. Otros evangelios 135
C. Resumen 138

6 Formación del canon de la Biblia 139
A. La necesidad de un canon..... 139
1. La proliferación de literatura cristiana 140
2. Criterios de discernimiento para hacer el canon del NT..... 141
B. La teología de la *Inspiración vs la Canonización*..... 142
1. *Inspiración vs Canonización* 143
2. La autoridad del concilio de la Iglesia..... 146
3. La confiabilidad del canon 151
C. Resumen 154

CONCLUSIONES FINALES..... 155

Anexo 1 167

La resurrección de los muertos 167
1. Contexto socioreligioso de Corinto 168
2. El Sitz im Leben de la carta 169
3. El trabajo técnico de redacción 170
4. Análisis del discurso 170

Anexo 2 179
Discurso contra los falsos maestros 179
A. Versión de Pedro 179
1. Contexto religioso de los destinatarios 180
2. Sitz im Leben del discurso 180
3. El discurso contra los falsos maestros 180
4. Fuentes utilizadas por el redactor 185
B. Versión de Judas 185
1. Sitz im Leben del discurso 186
2. Fuentes utilizadas por el redactor 189

Anexo 3 191
Redacción de libros del AT 191
1 El libro de Lamentaciones 191
2. El libro de Eclesiastés 192

BIBLIOGRAFÍA 195

1

Escritos de escuelas judías: fuente literaria del NT

Uno de los pueblos más prolíficos en cuanto a producción de literatura se refiere es el pueblo judío,[17] Esta ha sido una tradición que han mantenido a lo largo de su historia, de ahí que no nos extrañe que al día de hoy hayan sobresalido en el mundo de la academia tanto religiosa como secular. Por historia y tradición, los judíos han sido un pueblo religioso, depositarios exclusivos de la revelación de Dios e instrumentos del eterno en la conducción de su plan de redención de la humanidad. Al estar la ciencia y el conocimiento en su ADN, no nos debe extrañar que sean poseedores de una rica cultura literaria que es digna de ser estudiada y tomada en cuenta.

Gran parte de la producción literaria religiosa de los judíos tuvo su origen en el PI en el cual surgieron tres escuelas de pensamiento,[18] a saber, los fariseos, saduceos y esenios.[19] Algunas de estas escuelas dieron origen a una importante biblioteca religiosa que se convirtió en fuente literaria en la formación de los libros del canon del NT.

17. En II de Macabeos 2:13-14 leemos que Nehemías fundó una Biblioteca de literatura bíblica donde había una larga colección de libros. Aquí en esta biblioteca se preservó la literatura religiosa judía. Esto es de trascendental importancia porque fue aquí donde se gestó un movimiento literario muy importante en la vida del pueblo de Israel. Ver. Schniedewind, William M. *How the Bible Became a Book.* Cambridge University Press. USA. 2004. P. 182 y ss.

18. Sobre estos grupos Flavio Josefo señala: *En esta época había tres escuelas de pensamiento entre los judíos, las cuales sostenían puntos de vista encontrados en relación con el acontecer humano, una de las cuales se llamaba escuela de los fariseos, otra la de los saduceos y la tercera la de los esenios…* Ver Flavio Josefo. *Antigüedades de los judíos.* Clie, Viladecavalls 2013. P. 495.

19. También hubo dos grupos de carácter político que se opusieron tenazmente a Roma y que fueron conocidos como los zelotes, que surgieron después de la revuelta de Judas el Galileo y los sicarios. El de los Zelotes fue un grupo que surgió después del nacimiento de Cristo, justo en la época del censo romano en Judea (Hechos 5:37). Era un movimiento de carácter nacionalista bajo el liderazgo de Judas el Galileo. Su objetivo era lograr la independencia de Roma mediante la lucha armada. Para más información se recomienda el artículo "Zelote" de Alfonso Ropero en Gran Diccionario Enciclopédico de la Biblia. Clie. Viladecavalls. España 2013. P. 2661-2662.

Nuestro objetivo en este capítulo será efectuar el estudio de la producción literaria de cada uno de los grupos religiosos antes mencionados para llegar a dimensionar de la mejor manera posible todo el *spectrum* literario que moldeó el pensamiento tanto de los que produjeron esta literatura como de aquellos que la usaron como fuente para la redacción final de los libros canónicos del NT.

A. La escuela de los fariseos

Los fariseos fueron una consecuencia directa de la revuelta de los macabeos y se cree tienen su origen en la época del gobernante hasmoneo Juan Hircano. Este sector del judaísmo creció pronto en influencia y llegó a tener el favor de las masas. Abogaban por la pureza de las enseñanzas religiosas y eran muy celosos en el cumplimiento de las tradiciones. Los fariseos fueron prolíficos escritores y generaron una literatura sumamente importante hasta el día de hoy. En este apartado será objeto de estudio su literatura y la teología que de ella se deriva.

1. La literatura de los fariseos en la época de Jesús

El fundamento religioso de los fariseos estaba en la *Torah*, que era la ley escrita, pero a diferencia de los saduceos, ellos sí creían en la ley oral, la cual fue construyéndose a través de los siglos mediante la transmisión oral y escrita de generación a generación, efectuando exégesis que servía para aplicar la ley escrita a situaciones específicas del día a día de la nación. De esta manera, la ley oral iba acrecentándose hasta formar un cuerpo muy importante por lo que surgió la necesidad de escribirla —y así lo hicieron— surgiendo el Talmud.[20]

Es así cómo, para los judíos, tanto la tradición escrita —*la Torah*— como la tradición oral —el Talmud— son consideradas como una sola revelación.[21] De ahí que no nos extrañe que el sector del cristianismo católico

20. La palabra "Talmud", que literalmente significa "estudio", designa un libro sagrado —para muchos judíos ortodoxos incluso inspirado— que recoge el conjunto oficial de la tradición y la interpretación del judaísmo. Formado por la "Mishná" (ley oral codificada en torno al 200 d.C.) y la "Gemara" (comentario a la "Mishná" recopilado entre los siglos III y VI d.C.), durante siglos ha constituido el principal signo de identidad del judaísmo y la base real de su fe y su conducta. Para todo lo relacionado con este tema se recomienda altamente a Strack, H.L., Stemberger, Gunter. *Introduction to the Talmud and Midrash.* Fortress Press. USA. 1996.

21. Jaffé, Dan. *El Talmud y los orígenes judíos del cristianismo.* Desclée Brouwer, Bilbao. 2009. Pág. 15. Al final del segundo templo, las diferentes vicisitudes a las que fueron sometidos los judíos, así como el miedo a que se olvidaran todas las enseñanzas anteriores, condujeron a la transcripción de todas estas tradiciones. En el mundo judío se sintió

romano haya adoptado la misma política, de dar a las tradiciones puestas por escrito el mismo valor que a los libros canónicos.[22] El tema de tradición oral plasmada en el Talmud tiene su asidero en el texto de la *Torah* que reza de la siguiente manera: *… sube a mi monte, y espera allá, y te daré la tablas de piedra, y la ley, y mandamiento que he escrito para enseñarles…*[23] los judíos interpretan que la segunda parte del versículo es el fundamento autoritativo de parte de Dios que justifica la existencia del Talmud. En el midrash Halaká Behuqotay 8,12 señala lo siguiente:

> *"He aquí las leyes, los decretos y las enseñanzas"(Lv. 26:46) [el anterior versículo demuestra que] las leyes son las interpretaciones (midrashot). Los decretos son las observaciones rituales. Las enseñanzas testifican que dos Torot (dos leyes divinas) fueron dadas a Israel: la Ley escrita y la Ley oral… en el monte Sinaí por mano de Moisés. Esto nos enseña que la Torah, sus leyes, sus profundizaciones y sus comentarios, todos fueron revelados en el Monte Sinaí.*[24]

El anterior *midrash* del *Halaká Behuqotay* resalta el proceso de legitimación de la interpretación de la escritura que da origen a la tradición oral y que la pone al mismo nivel que a la tradición escrita.

Moviéndonos a la época del ministerio de Jesús en Israel, podemos observar que el *midrash* de los fariseos estaba en un franco conflicto con la interpretación que hacía Jesús, que aunque no necesariamente nulificaba el *halaká*[25] de los fariseos, sí refutaba mucha de su interpretación. El pasaje de Mateo 15 y ss. es altamente ilustrativo:

la necesidad de conferir a esta ley oral una legitimidad que le permitiese ser aceptada por el pueblo.

22. Este dogma fue ratificado en el Concilio de Trento para oponerse al pensamiento de Lutero que sostenía el principio de la Sola Scriptura que afirmaba que los libros canónicos eran la única norma de fe y conducta, no así la tradición de la Iglesia. Sobre este tema, el Concilio de Trento señala: … considerando que esta verdad y disciplina están contenidas en los libros escritos, y en las tradiciones no escritas, que recibidas de boca del mismo Cristo por los apóstoles o enseñadas por los mismos apóstoles, inspirados por el Espíritu Santo, han llegado como de mano en mano hasta nosotros, siguiendo los ejemplos de los Padres católicos recibe y venera con igual afecto de piedad y de reverencia, todos los libros del viejo y nuevo testamento… así como las mencionadas tradiciones pertenecientes a la fe y a las costumbres, como que fueron dictadas verbalmente por Jesucristo, o por el Espíritu Santo y conservadas perpetuamente sin interrupción en la Iglesia Católica. Ver Sesión IV Concilio de Trento. https://www.emym.org/articulos1/conciliodetrento.pdf. Visto el 17 de septiembre 2018.

23. Éxodo 24:12.

24. Citado en el midrash Halaká Behuqotay 8,12.

25. Es el ordenamiento jurídico religioso y moral de los judíos por el cual ellos rigen sus relaciones personales, sociales, nacionales, el comportamiento en situaciones

…¿Por qué tus discípulos quebrantan la tradición de los ancianos? Porque no se lavan las manos cuando comen pan. Respondiendo él, les dijo: ¿Por qué también vosotros quebrantáis el mandamiento de Dios por vuestra tradición? Porque Dios mandó diciendo: Honra a tu padre y a tu madre; y: El que maldiga al padre o a la madre, muera irremisiblemente. Pero vosotros decís: Cualquiera que diga a su padre o a su madre: Es mi ofrenda a Dios todo aquello con que pudiera ayudarte, ya no ha de honrar a su padre o a su madre. Así habéis invalidado el mandamiento de Dios por vuestra tradición. Hipócritas, bien profetizó de vosotros Isaías, cuando dijo: Este pueblo de labios me honra; Mas su corazón está lejos de mí. Pues en vano me honran, Enseñando como doctrinas, mandamientos de hombres.[26]

Ya la pregunta de los fariseos nos deja ver claro que existía en esa época un *halaká* que en este caso específico viene del *midrash* de los fariseos y que es parte de lo que se conoce como la ley oral.[27] Lo interesante es que Jesús no refuta directamente el argumento de los fariseos, sino que, esgrimiendo un argumento fundamentado en otra estipulación oral de su *halaká,* prueba que su ordenamiento jurídico fundado en la ley oral invalida al mandamiento de Dios que en este caso es la ley escrita o *Torah.* La acusación que hace al final de la perícopa es sencillamente mordaz y lapidaria, dejando establecido que su *halaká* había invalidado a la ley de Dios plasmada en la *Torah.*

Otro ejemplo de las controversias entre Jesús y los fariseos por el tema del *halaká* de los fariseos fundamentado en la ley oral se encuentra en Marcos 2:23-28

Aconteció que al pasar él por los sembrados un día de reposo, sus discípulos, andando, comenzaron a arrancar espigas. Entonces los fariseos le dijeron: Mira, ¿por qué hacen en el día de reposo lo que no es lícito? Pero él les dijo: ¿Nunca leísteis lo que hizo David cuando tuvo necesidad, y sintió hambre, él y los que con él estaban; cómo entró en la casa de Dios, siendo Abiatar sumo sacerdote, y comió los panes de la proposición, de los cuales no es lícito comer sino a los sacerdotes, y aun dio a los que con él estaban? También les dijo: El

puntuales, por mencionar algunos. El Halaká tiene dos fuentes principales: (1) La ley escrita (La Torah) y (2) La ley oral (El Talmud).

26. Ver Mt. 15:2 y en ese mismo sentido se expresó Mc. 7:3 y Gál.1:14.

27. El guardar la tradición oral era un motivo de orgullo para los judíos, así nos lo revela Pablo en Gálatas 1:14 cuando afirma: … *y en judaísmo aventajaba a muchos de mis contemporáneos en mi nación, siendo mucho más celoso de las tradiciones de mis padres.* Es fundamental entender que en el mundo judío las tradiciones que un pueblo debe observar se escriben y tienen el carácter de ley. En nuestra cultura las tradiciones se guardan si se quieren y en ningún momento tienen carácter coercitivo.

día de reposo fue hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del día de reposo. Por tanto, el Hijo del Hombre es Señor aun del día de reposo.

En este interesante pasaje vemos que Jesús sigue la misma metodología de la perícopa analizada anteriormente: no refuta la argumentación basada en la violación del día de reposo, sino que realiza una analogía con la violación de la ley escrita que hizo David al comer un pan que por derecho divino no le estaba permitido comer, sin embargo comió y no incurrió en culpa. Luego remata su refutación aseverando que el ser humano tiene más importancia que una prescripción ritual para luego ponerle la guinda al pastel adjudicándose el papel de Mesías y declarando su señorío, no solo del día de reposo, sino de todo lo que existe. De esta manera, Jesús redujo al absurdo la pretensión de los fariseos.

Existen muchos encuentros controversiales en los Evangelios entre Jesús y los fariseos, pero estos dos ejemplos nos clarifican que existía una discrepancia entre el *midrash* de Jesús y la forma en que los fariseos hacían su *midrash,* tanto de la ley escrita como de la ley oral. Al final, Jesús deja claro que el *halaká* fariseo está fundamentado en aspectos exteriores y superficiales del ser humano y hace a un lado los aspectos internos como la misericordia, el amor, la solidaridad, donde el hombre tiene tanto valor que si es necesario romper con una ley oral, hay que hacerlo, y en algunos casos incluso con la ley escrita, porque el hombre es el supremo bien de la creación y está por encima de cualquier formulismo humano.[28]

2. *La teología de los fariseos*

La teología de los fariseos no está del todo lejos de los principales dogmas del cristianismo, *v.g.* la resurrección del cuerpo, los fariseos sí creían en esta doctrina, de tal manera que un fariseo como Pablo no tuvo ningún problema para escribir una teología tan clara sobre la resurrección como la que escribió en I de Corintios 15. Otra de las doctrinas teológicas de los fariseos era la creencia en la figura del Mesías *per se*, aunque había una discrepancia sobre qué clase de mesías iba a ser este y quién iba a serlo. Los

28. Ética de situación es una filosofía cristiana desarrollada por Joseph Fletcher en la cual sostiene que por amor puede violarse una regla moral o jurídica. Ver Fletcher, Joseph. *Ética de Situación. Una nueva moralidad.* Ediciones Ariel. México. 1970. En la Biblia existen varios casos de ética de situación, por ejemplo, cuando Rahab la ramera miente para salvar a los espías enviados por Josué, o cuando David come panes que no le era lícito comer, o cuando Jesús no aplica la ley de la lapidación a la mujer adúltera sino que la perdona. En ninguno de los casos anteriores se aplicó la ley, antes bien, se violó una ley; sin embargo, las tres fueron buenas acciones, cubiertas por el manto de la ética de situación.

fariseos creían en la canonicidad no solamente de la *Torah* (Ley), sino de los libros del *Nəḇî'îm* (Profetas) y *Ketuvim* (Escritos),que son los que forma el *Tanaj,* que para nosotros es el AT. También creían en la predestinación, que estimaban compatible con el libre albedrio puesto que sostenían que el hombre tenía la responsabilidad de escoger entre el bien y el mal. En relación con el alma de los malvados, estas quedaban apresadas, en tanto que la de los justos revivirían en cuerpos nuevos. Finalmente, los fariseos creían en el día del juicio y por lo tanto en la recompensa de las almas: unos para vida eterna y otros para condenación. [29] Ahora bien, esta teología en realidad no era lo que caracterizaba a los fariseos, sino que lo era su apego a la observancia a la ley, tanto escrita como oral, enseñando que Dios solo otorga su *gracia* a las personas que viven conforme a estos preceptos.[30]

A simple vista todo está en orden, y si no pusiéramos en la redacción la palabra fariseo podría pasar lo que hemos escrito como dogmática cristiana; sin embargo, hay factores torales que a pesar de la similitud son a la vez muy diferentes. En primer lugar, porque en la ecuación teológica de los fariseos hace falta la figura de Jesucristo y este solo hecho le da un vuelco de 180 grados al *midrash* que hacen los fariseos. No se puede hablar de la resurrección si no se habla de Jesucristo, que fue hecho primicia de los que durmieron y no se puede sacar de la ecuación porque Él es la resurrección y la vida. No se puede hablar de un Mesías si no se identifica a Jesús con este personaje. En resumen: el problema de la teología de los fariseos es que Jesús no es el centro de la misma, y en ese mismo momento esta se vuelve fútil. En segundo lugar, el celo por la observancia de la ley —lo cual *per se* no es malo— sin embargo, cuando despojamos a la ley de Dios de su espíritu y nos volvemos legalistas e intérpretes literales de la ley, entonces nos volvemos fanáticos y perdemos la esencia de la ley, que es alcanzar la justicia a través de la misericordia. El mejor ejemplo para darnos a entender sobre este tema es la perícopa de la mujer adúltera. En esta historia había dos cosas en juego: la ley y la misericordia. Los judíos preguntan a Jesús en 8:45 … *maestro, a esta mujer se le ha sorprendido en el acto mismo de adulterio. En la ley Moisés nos ordenó apedrear a tales mujeres. ¿Tú qué dices?...*

29. Ver. Beyer H. *Fariseos.* Gran Diccionario Enciclopédico de la Biblia. Clie. Viladecavalls. P. 891. También es útil Sanders, E. P. *Judaism: Practice and Belief, 63 BCE-66 CE*. Minneapolis: Augsburg Fortress Publishers, USA. 2016. J. Bowker, *Jesus and the Pharisees*. CUP, Cambridge 1973; J. Leipoldt y W. Grundmann, *El mundo del Nuevo Testamento* I, 283-299. Cristiandad, Madrid 1973; Emil Schürer, *Historia del pueblo judío en tiempos de Jesús*. Cristiandad, Madrid, 1985; Anthony J. Saldarini, *Pharisees, Scribes, and Sadducees in Palestinian Society: A Sociological Approach*. Wilmington 1988. Jacob Neusner, *The Rabbinic Traditions About the Pharisees Before 70*, 3 vols. Leiden, 1971.

30. Todo lo relacionado con la religión y prácticas de los judíos como la adoración a Dios, observancias rituales, ética, legalismo, *inter alia*, puede verse en Cohen, Shaye. *From the Maccabees to the Mishna.* John Knox Press. USA. 2006. P. 51 y ss.

Si vamos a observar la ley al estilo de los fariseos, solo hay un camino posible, lapidar a la pobre mujer y hundir a su familia en el dolor y la ausencia, o aplicar la misericordia y darle una oportunidad de arrepentirse para el bien de ella y de su familia. La segunda opción obedece a los más caros intereses de Dios que vino a *salvar el mundo, no a perderlo*. Este fue el error de los fariseos: desnaturalizar la ley y privarla de su más cara aspiración que es alcanzar la justicia y el bienestar del ser humano.

Una vez visto lo relacionado con la teología de los fariseos, toca estudiar todo lo relacionado con su producción literaria.

3. La literatura judía después del segundo templo

Después de la destrucción del segundo templo en el año 70,[31] cambia radicalmente todo el panorama socioreligioso de Israel.[32] En primer lugar, porque con la destrucción del segundo templo cesó todo lo relacionado con los rituales religiosos y, en segundo lugar, porque si no se hacía algo se iba a perder la identidad religiosa de un pueblo que había recibido un golpe certero de los romanos al haber estos destruido no solo el templo, sino la ciudad de Jerusalén. En este contexto de desolación y desesperanza se establece en la ciudad de Yavne o Jamnia un grupo de religiosos a los que se les va a llamar *sabios,* mayormente de extracción farisea, que van a normar la vida religiosa del pueblo.[33] Estos personajes iban a tener la sagrada responsabilidad de mantener la identidad religiosa milenaria del pueblo, fundamentada en su creencia en YHWH revelado en todo un cuerpo literario que ellos consideraba la Palabra misma de Dios. Desde la época de Esdras se venía desarrollando un cuerpo de leyes al que se le denomina en el NT como *la tradición de los ancianos,* y que ahora era necesario poner por escrito para que sirviera de base no solamente para el pueblo confundido y derrotado por los romanos, sino para las generaciones futuras. Todo esto es el *Sitz im Lebem* de lo que el mundo conoce el día de hoy como el Talmud.

31. En el año 70, siendo Vespasiano el emperador del imperio y Tito el oficial a cargo del ejército romano en Judea, Jerusalén fue destruida junto con su majestuoso templo. Esta era la segunda vez que el templo era destruido. La primera vez fue en la época de Nabucodonosor, cuando gran parte del pueblo fue llevado al exilio babilónico. Para una información exhaustiva de la primera guerra de los judíos y la destrucción del segundo templo, nada más útil que ver Flavio Josefo. *La guerra de los Judíos.* Edit. Clie. Viladecavalls. España. 2015. Capítulo V y VI.

32. Los saduceos, los esenios y otros grupos van a desaparecer paulatinamente para dar paso a los *sabios* que son los descendientes directos de los fariseos.

33. El rabino Yojanán ben Zakkai, quien logra escapar del sitio romano en el año 70, es el fundador —con otros rabinos— de la comunidad llamada "los sabios de Jamnia"; lo primero que hicieron fue poner por escrito las enseñanzas orales de los maestros anteriores antes de que estas se perdieran para siempre.

El Talmud es la obra principal del judaísmo y está formado por dos instrumentos muy importantes: El Mishná[34] y la Gemara.[35] El Mishná es un cuerpo legal y religioso que se mueve en dos direcciones bien marcadas: por un lado, contiene disposiciones que aclaran y precisan la ley de Moisés y, por otro lado, contiene sentencias de rabinos que comentaban la *Torah.* La Gemara es un conjunto de discusiones rabínicas eruditas que interpretan y amplían las aplicaciones legales de la Mishná.[36]

Se puede afirmar que las enseñanzas halákicas de los sabios de Yavne eran relativamente bien aceptadas por el pueblo[37] y, sobre todo, percibidas como exégesis autorizadas del texto revelado.[38] En resumen: en Yavne se trabajó principalmente en la consolidación y aclaración de los principios del *halaká*, constituyendo un cuerpo de dogmática jurídica[39] que dio como resultado el Talmud.

Hasta aquí la pregunta es: ¿qué relación tiene todo esto con el tema que estamos discutiendo? Bien, es de suprema importancia porque fueron los sabios de Jamnia o Yavne los que proscribieron o excomulgaron de una forma definitiva y contundente a los judeocristianos sobre los que lanzaron una de las más álgidas maldiciones o *Birkat ha-minim.*[40] La doceava

34. Para evitar olvidar sus doctrinas, se compone entre el año 150-200 d.C. por parte del rabino Yehuda Ha-Nasi un escrito con todas las tradiciones rabínicas halladas en los registros privados de sus predecesores, dando lugar al Mishná, que significa la ley repetida, la segunda ley, porque la primera ley eran los cinco libros de Moisés; y surge el Mishná con el propósito de explicar las dificultades de la primera ley, interpretarla y llenar los vacíos que esta tenga. Ver. M. Rohling, L'abbé Auguste. *Le Juif-Talmudiste. Résume Succinct des Croyances et des Pratiques Dangereuses de la Juiverie.* Alfred Vromant, Imprimeur - Éditeur 3, rue de la Chapelle. France, 1888. P. 11 y 12. En este mismo sentido Ver. A. Cabezón Martin. *Mishná.* Gran Diccionario Enciclopédico de la Biblia. Clie. Viladecavalls. P. 1711.

35. En los años siguientes, la Mishná fue enriquecida con diferentes comentarios por las escuelas judías de Israel y Babilonia. A estos comentarios de la Mishná se le llamó la Gemara.

36. Existen dos versiones distintas del Gemara: una redactada en Babilonia (Talmud Babilónico) que es más completa y prolífica, y la otra redactada en Jerusalén (Talmud Palestino) completada en el año 350 d.C. Ver. Ropero, Alfonso. *Gemara.* Gran Diccionario Enciclopédico de la Biblia. P. 981.

37. Los miembros del pueblo, al aceptar las interpretaciones halákicas, se adhieren directamente a este grupo elitista. Talmud 46.

38. Talmud… Ibíd. 45

39. Callejas, César Benedicto. *Argumentación Jurídica en la Formación y Aplicación del Talmud.* Colección Estudios Jurídicos Universidad Autónoma de México. 2008. P. 22.

40. El Birkat ha-minim es una maldición incluida en una oración. Algunos críticos definen la Birkat ha-minim como la puesta en práctica de un alejamiento social más que de una evicción formal o un decreto de excomunión. Véase especialmente S.T. Katz, «Issues in the Separation of Judaism and Christianity after 70 C.E.: A Reconsideration»,

petición es simplemente mordaz e imprecatoria: "*Que no haya esperanza para los apóstatas; desenraiza en nuestros días prontamente el reino del orgullo. Que los nazarenos y heréticos perezcan en un instante, que sean borrados del libro de los vivos y que no sean inscritos con los justos. Bendito seas, tú, Yahvé, que doblas a los orgullosos*".[41]

Después de esta declaración, la separación entre la halaká judía y la halaká judeocristiana sobre la *Torah* y la adopción por parte de los judeocristianos de un nuevo cuerpo literario con el grado de canónico, hace irreconciliable para siempre a dos hermanos hijos de un mismo padre y de una misma madre, los primeros que guardan la pureza étnica, y los segundos que se lanzan en una obra misionera de conquista a un mundo que sencillamente estaba excluido del judaísmo.

Los fariseos han sido el sector del judaísmo que ha estado ligado con los escribas o *soferim*[42] que son los responsables directos de la redacción de los libros sagrados, tanto canónicos como deuterocanónicos y pseudoepígrafes, y también han estado ligados con el poder político en algún momento de su existencia o simplemente han ejercido una poderosa influencia sobre los gobernantes de turno. Como se ha afirmado anteriormente, ellos reconocían y aún reconocen la inspiración de la *tanaj* que estaba formada por la *Torah,* los *Nəḇî'îm y* los *Ketuvim.* En el siglo II pusieron por escrito la tradición oral en el libro que se conoce como el Talmud y que es posterior a Cristo; sin embargo, en los sinópticos vamos a encontrar referencias a esa ley oral que después fue escrita en el Talmud. Lo que se quiere decir es que la *tradición de los ancianos* fue una fuente para que los redactores de los evangelios hicieran un *midrash* y sirviera para fundamento de los principios cristianos.

en Journal of Biblical Literature 103 (1984) 53-76. Este crítico se muestra poco radical y no duda en afirmar en p. 76: *… No hubo ninguna política anticristiana oficial en Yabne y en ninguna otra parte antes de la insurrección de Bar Kokhbá….* No hace falta decir que tales afirmaciones carecen de fundamento y son difícilmente admisibles. El Birkat ha-minim es como un medio para desgajar a los judeocristianos de la sinagoga, en tanto que S. Safrai en su obra «La restauration de la société juive durant la génération de Yabneh», en À l'époque du Second Temple et de la Mishna. Essais d'histoire juive, Jerusalén 1994, vol. I, p. 335 [en hebreo], propone una tesis absoluta, que define la maldición no solo como exclusión de la sinagoga, sino también como separación total del pueblo judío. También ver Jaffe, Dan. *El Talmud y los Orígenes Judíos del Cristianismo*. *Op. cit.* P. 127 y ss.

41. Citado por Ropero, Alfonso, "Talmud", GDEB, p. 1296. Talmud… en los primeros capítulos de su libro… expone de una forma erudita cómo se consumó la ruptura entre el judaísmo y los judeocristianos.

42. La escuela de los *soferim* surge con Esdras en el siglo V a.C. que es cuando se cree que comenzó el proceso de la redacción final de los libros del AT por parte de estos personajes. Unos libros fueron redactados primero y otros —como Daniel— lo fueron ya en el siglo segundo a.C.

Ahora bien, aparte de esta literatura, está la literatura deuterocanónica que es parte de lo que llamamos el canon griego —que también es producción judía— así como la vasta literatura pseudoepígrafe del PI, que será objeto de estudios en capítulos posteriores. Todo este *milieu* literario fue lo que dio origen a la teología farisea.

B. La escuela de los saduceos

Con el regreso del los judíos del cautiverio babilónico y la reconstrucción del templo de Salomón, se va a requerir un personal religioso que maneje todo el tema cultual y que administre los rituales del judaísmo. Es así como se va formando una casta religiosa a la que se le conoce con el nombre de saduceos.[43] Sobre este grupo religioso Karl Kutsky se expresa en los siguientes términos:

> *Los saduceos eran los representantes de la nobleza sacerdotal que había ganado el control del Estado judaico, y que ejerció este control, primero bajo la dominación persa y después bajo la de los sucesores de Alejandro Magno. Este clero era el amo absoluto del Templo. Por medio del Templo gobernaba a Jerusalén y, además, a todo el judaísmo…*[44]

En las sociedades orientales de aquella época, la clase sacerdotal era una casta privilegiada e Israel no era una excepción. La nobleza sacerdotal de Israel adquiere un auge muy importante bajo el dominio de la dinastía hasmonea que gobernó Israel durante un período de alrededor de 150 años,[45] en los cuales, este pueblo gozó de independencia política gracias a la revuelta de los macabeos contra Antíoco Epífanes. Como muy bien señala Kutky, el que gobernaba el templo, gobernaba el Estado o ejercía una gran influencia. Quien quiera que sea que gobernaba el templo, manejaban

43. Según la tradición los saduceos (Los justos) tomaron su nombre de Sadoc, que fue Sumo Sacerdote en los tiempos de David y Salomón. Los descendientes de Sadoc constituyeron la jerarquía sacerdotal del tiempo del cautiverio. (II Crónicas 31:10, Ezequiel 40:46, 44:15, etc.) Ver Tenney, Merrill C. *Nuestro Nuevo Testamento. Un Estudio Panorámico del Nuevo Testamento.* Editorial Portavoz. Grand Rapids USA. Versión de 1989. P. 138; Alfred Edersheim, *La vida y los tiempos de Jesús*. Clie, Barcelona 1988; J. Jeremías, *Jerusalén en tiempos de Jesús*. Cristiandad, Madrid 1980; John Riches, *El mundo de Jesús. El judaísmo del siglo I*. El Almendro, Córdoba 1998.

44. Ver Kutsky, Karl. *Orígenes y Fundamentos del Cristianismo.* Grupo Editorial. Barcelona. 2006. P. 197.

45. Cuando se afirma que gobernó significa que lo hizo tanto política como religiosamente. El Sumo Sacerdote ostentaba ambos poderes. En la dinastía hasmonea los sumos sacerdotes más famosos son sus fundadores Judas Macabeo y, tiempo después, Juan Hircano, Aristóbulo y Alejandro Janeo.